



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Edificando
futuro

Convocatoria 001. DIN. Asignación Cubículos de Investigación 2011
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA DIRECCIÓN
DE INVESTIGACIONES
CONVOCATORIA 001 PARA ASIGNACIÓN DE 19 CUBÍCULOS DE INVESTIGACIÓN 2011
DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Apoyar las condiciones de trabajo de los grupos de investigación escalafonados y en formación, mediante la convocatoria a recibir un espacio físico adecuado para de la actividad investigativa. La Dirección de Investigaciones asignará 19 cubículos dotados con: computador, escritorio y sillas, disponibles en el cuarto piso del edificio administrativo

PARTICIPANTES

• Podrán participar los Grupos escalafonados y en formación inscritos en el SGI, a paz y salvo, que estén desarrollando proyectos de investigación, mediante convenio y/o tengan proyectos aprobados por la DIN y que no dispongan de ningún otro espacio físico en la Universidad.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Presentar solicitud motivada, a la Dirección de Investigaciones, firmada por el coordinador del respectivo Grupo.
- Presentar propuesta con cronograma de Marzo a Noviembre 30 de 2011, indicando: plan de trabajo a realizar, nombre de los investigadores/as que usarán el cubículo y los resultados esperados, de cada actividad. (Anexo)
- La Información del grupo actualizada en el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, SGI.
- Certificación de paz y salvo que expedirá el Centro de Investigación de la Facultad respectiva.
- Anexar copia del perfil del grupo (Resumen - GrupLAC), el registro no será inferior a seis (6) meses.
- Diligenciar formato de inscripción y anexar los soportes (Anexo).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Propuesta de trabajo (Especificando el tiempo de uso para establecer el nivel de ocupación del espacio).
- Proyectos de Investigación activos (2010 – 2011).
- Productividad del grupo en 2010.
- Participación en eventos, publicaciones, convenios, movilidad, capacitación etc.

PROCEDIMIENTO

1. Radicar carta de solicitud en la DIN, anexando la documentación requerida.
2. Diligenciar el formato establecido, para la inscripción y presentación de la propuesta (Anexo).
3. Todas las solicitudes, serán sometidas a verificación, para el cumplimiento de los términos de la convocatoria y requerirán soportes físicos de lo anunciado.
4. Los resultados serán publicados en la Dirección de Investigaciones.
5. El coordinador del grupo favorecido, firmará un acta de compromisos.

CRONOGRAMA

- Apertura de la convocatoria: 11 de febrero de 2011.
- Cierre convocatoria: 18 de febrero de 2011.
- Publicación de resultados: 24 de febrero de 2011.
- Firma de actas de compromiso y entrega física de cubículos: 28 de febrero de 2011.


NELSON VERA VILLAMIZAR
Director de Investigaciones.

Elaboró: *FELIX RAMIREZ*.
Despacho de la DIN, Tunja 10 de febrero de 2011.



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co